UNIVERSIDAD DE JAÉN

TITULACIÓN: FILOLOGÍA HISPÁNICA

CURSO ACADÉMICO: 2010-2011

GUÍA DOCENTE de *DE LOS ORÍGENES DEL TEATRO A LA COMEDIA ESPAÑOLA*

EXPERIENCIA PILOTO DE IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE CRÉDITOS EUROPEOS EN LA UNIVERSIDAD DE JAÉN.
UNIVERSIDADES ANDALUZAS

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

NOMBRE: DE LOS ORÍGENES DEL TEATRO A LA COMEDIA ESPAÑOLA		
CÓDIGO: 0944	AÑO DE PLAN DE ESTUDIOS: 1998	
TIPO (troncal/obligatoria/optativa) : OPTATIVA		
Créditos LRU / ECTS totales: 6 /5.45	Créditos LRU/ECTS teóricos: 3 / 2.73	Créditos LRU/ECTS prácticos: 3 / 2.73
CURSO: 4º	CUATRIMESTRE: SEGUNDO	CICLO: 2º

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

NOMBRE: Cristina Castillo Martínez		
CENTRO/DEPARTAMENTO: Fac. Humanidades y Ciencias de la Educación / Departamento de Filología Española		
ÁREA: Área de Literatura Española		
Nº DESPACHO: 044 Edificio B-3	E-MAIL ccastill@ujaen.es	TF: 953 21 34 67
URL WEB: http://www4.ujaen.es/~ccastill/		

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. DESCRIPTOR

Juicios de teatro nacional, sus relaciones con Europa y aportación hispana

2.1. PRERREQUISITOS: Los necesarios para poder acceder al segundo ciclo de la Licenciatura en Filología Hispánica

2.2. CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN: Se trata de una asignatura optativa que se imparte en el segundo ciclo, después de haber cursado las asignaturas troncales de literatura medieval y de los siglos XVI y XVII

2.3. RECOMENDACIONES: Conviene que el alumno tenga presente los conocimientos adquiridos en las asignaturas de literatura de este período.

3. COMPETENCIAS

3.1. COMPETENCIAS TRANSVERSALES/GENÉRICAS:

1) Habilidad para buscar adecuadamente las fuentes de información, en lo que concierne tanto a los recursos bibliográficos disponibles en las bibliotecas convencionales como al material en red (bases de datos en Internet, revistas digitales, webs, etc.) y capacidad para juzgarlas críticamente y utilizarlas en la ampliación de los conocimientos y en los procesos de investigación.

2) Habilidad para construir de forma estructurada y concisa un argumento y saberlo contrastar y defender con datos relevantes.

3) Capacidad para obtener información compleja de diferentes tipos, saberla manejar de forma sistemática y estructurada, utilizarla de forma crítica y, a partir de aquí, aprender a construir conocimiento (en forma de trabajos de investigación, ensayos, etc.).

4) Capacidad de aprender de forma autónoma en grado suficiente como para emprender estudios de segundo ciclo.

5) Capacidad para elaborar recensiones.

3.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- ***Cognitivas (Saber):*** Conocimiento de la historia literaria del periodo y los textos.
- ***Procedimentales/Instrumentales (Saber hacer):***

1. Capacidad para analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis.

2. Capacidad para analizar textos literarios en perspectiva comparada.

3. Capacidad para aplicar las técnicas propias del análisis literario para la interpretación de los textos.

4. Capacidad para aplicar las informaciones sobre el contexto histórico, social y político pertinentes para la interpretación de las obras.

5. Capacidad para interpretar la información que ofrece la edición crítica de un texto.

6. Capacidad para citar correctamente una bibliografía.

7. Capacidad para anotar correctamente un texto.

- ***Actitudinales (Ser):*** Aprender a valorar debidamente la riqueza ideológica y estética de este periodo literario.

4. . OBJETIVOS

1) Conocer y comprender la Literatura en lengua española (Conocer la identidad y rasgos de estilo de sus autores, las características de las principales tendencias y movimientos estéticos de la historia de la literatura y la problemática de la periodización).

2) Conocer y comprender las características de los géneros líricos, narrativos, dramáticos, ensayísticos y su problemática.

3) Comprender y valorar los recursos expresivos, estilísticos o retóricos de los textos literarios y de otros tipos de textos.

4) Conocer y comprender el contexto histórico y cultural, en que se producen los textos literarios y su relación en el marco de otras literaturas en otras lenguas.

5) Desarrollar la capacidad crítica literaria mediante la lectura y comentario de textos.

5. METODOLOGÍA

NÚMERO DE HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO:

SEGUNDO CUATRIMESTRE: 122

Nº de Horas: 122

- Clases Teóricas: 21
- Clases Prácticas: 21
- Exposiciones y Seminarios: 11
- Tutorías Especializadas (presenciales o virtuales): 2
  - A) Colectivas: 2
  - B) Individuales:
- Realización de Actividades Académicas Dirigidas: 5
  - A) Con presencia del profesor: 5
  - B) Sin presencia del profesor:
- Otro Trabajo Personal Autónomo: 60
  - A) Horas de estudio: 24
  - B) Lecturas: 22
  - C) Realización de comentarios para exposiciones: 14
- Realización de Exámenes: 2
  - A) Examen escrito: 2
  - B) Exámenes orales (control del Trabajo Personal):

6. TÉCNICAS DOCENTES (señale con una X las técnicas que va a utilizar en el desarrollo de su asignatura. Puede señalar más de una. También puede sustituirlas por otras):

Sesiones académicas teóricas x	Exposición y debate: x	Tutorías especializadas: x
Sesiones académicas prácticas x	Visitas y excursiones:	Controles de lecturas obligatorias: x

Otros (especificar):

DESARROLLO Y JUSTIFICACIÓN: Correcto conocimiento del periodo literario correspondiente, acompañado de familiaridad con los textos

7. BLOQUES TEMÁTICOS (dividir el temario en grandes bloques temáticos; no hay número mínimo ni máximo)

La tradición dramática durante la Edad Media
El teatro salmantino
El contacto con Italia y con Portugal
El espacio teatral
La comedia nueva
El teatro breve en el siglo de Oro
Cervantes y el teatro
La dramaturgia posterior a Lope de Vega

8. BIBLIOGRAFÍA

8.1 GENERAL

8.2 ESPECÍFICA **(con remisiones concretas, en lo posible)**

BIBLIOGRAFÍA PRIMARIA

Juan del Encina, *Égloga de Cristino y Febea*, en *Teatro completo*, ed. Miguel Ángel Pérez Priego, Madrid, Cátedra, 2003.

Bartolomé Torres Naharro, *Comedia Himenea*, en *Obra completa*, ed. Miguel Ángel Pérez Priego, Madrid, Turnes, 1994; *Comedias*, ed. D. W. McPhdeeters, Madrid, Castalia, 1973.

Gil Vicente, *Tragicomedia de Don Duardos* en *Teatro castellano*, ed. Manuel Calderón, Barcelona, Crítica, 1996; *Tragicomedia de Don Duardos*, ed. Armando López Castro, Madrid, Ediciones Colegio de España, 1996.

Lope de Rueda, *Pasos completos*, ed. Juan María Marín Martínez, Madrid, Espasa-Calpe, 1990.

Lope de Vega, *El caballero de Olmedo*, ed. Francisco Rico, Madrid, Cátedra, 2003.

Miguel de Cervantes, *Teatro*, Madrid, Fundación José Antonio Castro-Turner, 1993; *Entremeses*, ed. Eugenio Asensio, Madrid, Castalia, 1978; *Entremeses*, ed. Jean Cannavaggio, Madrid, Taurus, 1982; *Entremeses*, ed. Nicholas Spadaccini, Madrid, Cátedra, 2004.

Luis Vélez de Guevara, *La serrana de la Vera*, ed. Enrique Rodríguez Cepedra,

Madrid, Cátedra, 2000; ed. Piedad Bolaños, Madrid, Castalia, 2001.
Tirso de Molina, *El burlador de Sevilla*, ed. Alfredo Rodríguez López-Vázquez, Madrid, Cátedra, 2004.
Calderón de la Barca, *La vida es sueño*, ed. Ciriaco Morón Arroyo, Madrid, Cátedra, 2001; ed. José María Ruazo de la Haza, Madrid, Castalia, 2000.

BIBLIOGRAFÍA SECUNDARIA

ASENSIO, Eugenio, *Itinerario del entremés. Desde Lope de Rueda a Quiñones de Benavente*, Madrid, Gredos, 1971.
CASTILLO MARTÍNEZ, Cristina, *De los orígenes del teatro a la comedia española. Diseño de material curricular*, Jaén, Universidad, 2008. CDrom
CASTILLO MARTÍNEZ, Cristina y Macarena Espinilla, *El teatro español del Siglo de Oro*, Jaén, Universidad, 2009. CDrom
CASTRO, Eva (ed.), *Teatro medieval. 1. El drama litúrgico*, Barcelona, Crítica, 1997.
COTARELO Y MORI, Emilio, *Colección de entremeses, loas, bailes, jácaras y mojigangas* [1911], ed. facsímil J.L. Suárez y A. Madroñal, Granada, Universidad, 2000.
ESCALONILLA LÓPEZ, Rosa Ana, *La dramaturgia del disfraz en Calderón*, Pamplona, Universidad de Navarra, 2004.
GARCÍA MONTERO, Luis, *El teatro medieval. Polémica de una inexistenci*a, Granada, Don Quijote, 1984. NUEVO
GÓMEZ MORENO, Ángel, *El teatro medieval castellano en su marco románico*, Madrid, Taurus, 1991.
GONZÁLEZ MAESTRO, Jesús, *Libertad contra corriente: el teatro de Cervantes*, Madrid, Ediciones del Orto, 2004.
GONZÁLEZ MAESTRO, Jesús, *La escena imaginaria. Poética del teatro de Miguel de Cervantes*, Madrid, Iberoamericana, 1999.
HUERTA CALVO, Javier (dir.), *Historia del teatro español. I De la Edad Media a los Siglos de Oro*, Madrid, Gredos, 2003.
HUERTA CALVO, Javier y Héctor Urzáiz Tortajada, *Diccionario de personajes de Tirso de Molina*, Madrid, Pliegos, 2007.
HUERTA CALVO, Javier, Emilio Peral Vega y Héctor Urzáiz Tortajada, *Diccionario de teatro español*, Pozuelo de Alarcón, Espasa, 2005.
HUERTA CALVO, Javier y Andrés Peláez, *El viaje entretenido. Historia virtual del teatro español*, Madrid, Gredos, 2003.
LÁZARO CARRETER, Fernando (ed.), *Teatro medieval*, Madrid, Castalia, 1976.
LÓPEZ MORALES, Humberto, *Tradición y creación en los orígenes del teatro medieval castellano*, Madrid, Ediciones Alcalá, 1968.
MORENO CASTILLO, Enrique, *Sobre el sentido de La vida es sueño*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2004.
PÉREZ PRIEGO, Miguel Ángel (ed.), *Teatro medieval. 2. Castilla*, Barcelona, Crítica, 1997.
SURTZ, Ronald E., *Teatro medieval castellano*, Madrid, Taurus, 1983.
Teatro breve entre dos siglos. Antología, Virtudes Serrano (ed.), Madrid, Cátedra, 2004.

9. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN (enumerar, tomando como referencia el catálogo de la correspondiente Guía Común)

- Examen.
- Trabajo individual sobre un aspecto específico del programa.

Criterios de evaluación y calificación *(referidos a las competencias trabajadas durante el curso)*:

El profesor, a la hora de evaluar al alumno, tendrá en cuenta si ha adquirido los conocimientos teóricos básicos, así como las destrezas necesarias para enfrentarse de manera crítica a un texto. Por otro lado, será motivo de descenso en la nota las faltas de ortografía.

Distribuya semanalmente el número de horas que ha respondido en el punto 5

10. ORGANIZACIÓN DOCENTE SEMANAL (Sólo hay que indicar el número de horas que a ese tipo de sesión va a dedicar el estudiante cada semana)

Indíquese el número de horas semanales dedicadas a cada actividad, trabajo autónomo y evaluación. Especifíquese cuáles son estas actividades (clases expositivas, seminarios, laboratorios, prácticas, trabajo en grupo, etc.) y en observaciones puede indicarse los temas o contenidos del curso que se abordarán en las correspondientes semanas u otra información de interés.

SEMANA	Clases teóricas	Clases prácticas	Otras actividades académicas	Trabajo autónomo	Exámenes	Clases teóricas	Observaciones
Cuatrimestre 2º							
1ª: 21-25 febrero	**3**	**1**					
2ª: 1-4 marzo	**2**	**2**					
3ª: 7-11 marzo	**1**	**3**					
4ª: 14-18 marzo	**1**		**3**				
5ª: 21-25 marzo	**2**	**2**					
6ª: 28 marz.-1 abril	**1**		**3**				
7ª: 4-8 abril	**2**	**1**	**1**				
8ª: 11-15 abril		**1**	**3**				
18-25 abril							
9ª: 26-29 abril	**2**	**2**					
10ª: 2-6 mayo	**1**		**3**				
11ª: 9-13 mayo	**2**	**2**					
12ª: 16-20 mayo		**1**	**3**				
13ª: 23-27 mayo	**2**	**2**					
14ª: 30 mayo-3 junio		**2**	**2**				
15ª: 6-10 junio	**2**	**2**					
16ª: 13- 19 junio			**2**				***Periodo de exámenes***
17ª: 20-24 junio							
18ª: 27 junio-1 julio							
19ª: 4-8 julio							

UNIVERSIDAD DE JAÉN

Distribuya semanalmente el número de horas que ha respondido en el punto 5

10. ORGANIZACIÓN DOCENTE SEMANAL (Sólo hay que indicar el número de horas que a ese tipo de sesión va a dedicar el estudiante cada semana)

Indíquese el número de horas semanales dedicadas a cada actividad, trabajo autónomo y evaluación. Especifíquese cuáles son estas actividades (clases expositivas, seminarios, laboratorios, prácticas, trabajo en grupo, etc.) y en observaciones puede indicarse los temas o contenidos del curso que se abordarán en las correspondientes semanas u otra información de interés.

SEMANA	Clases teóricas	Clases prácticas	Otras actividades académicas	Trabajo autónomo	Exámenes	Clases teóricas	Observaciones
HORAS TOTALES:	**21**	**21**	**20**				

11. TEMARIO DESARROLLADO *(con indicación de las competencias que se van a trabajar en cada tema)*
Nota: este apartado se puede integrar con el apartado 7 (BLOQUES TEMÁTICOS) 1. La tradición dramática durante la Edad Media 2. El teatro salmantino: Juan del Encina y Lucas Fernández 3. El contacto con Italia y con Portugal: Torres Naharro y Gil Vicente 4. El espacio teatral: creación de los primeros corrales de comedias 5. Lope de Rueda: dramaturgo, actor y director 6. Lope de Vega y la comedia nueva: *El caballero de Olmedo* 7. El teatro breve en el siglo de Oro: entremeses, bailes y mojigangas. 8. Cervantes y el teatro 9. Luis Vélez de Guevara, *La serrana de la Vera* 10. Otros discípulos y contemporáneos de Lope: Guillén de Castro, Antonio Mira de Amescua… 11. Tirso de Molina, *El burlador de Sevilla* 12. Calderón de Barca, *La vida es sueño*. Comedia y auto sacramental.

12. MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO *(al margen de los contemplados a nivel general para toda la experiencia piloto, se recogerán aquí los mecanismos concretos que los docentes propongan para el seguimiento de cada asignatura)***:**

En dos ocasiones (febrero y mayo) se entregará un cuestionario a los alumnos durante una tutoría especializada para comprobar el desarrollo del programa de la asignatura, la adecuación de las técnicas docentes y el aprovechamiento de las clases teóricas, prácticas y tutorías. Se instará a los alumnos a realizar sugerencias y aportaciones con respecto al desarrollo del programa.

UNIVERSIDAD DE JAÉN

ANEXO I

<table>
<tr><th colspan="3">CRÉDITO ECTS</th></tr>
<tr><td colspan="2">COMPONENTE LRU (nº cred. LRUx10)</td><td>RESTO (hasta completar el total de horas de trabajo del estudiante)</td></tr>
<tr><th>70%</th><th>30%</th><td rowspan="2"></td></tr>
<tr><td>Clases Teóricas
Clases Prácticas, incluyendo
• prácticas de campo
• prácticas de laboratorio
• prácticas asistenciales

Todas ellas en la proporción establecida en el Plan de Estudios</td><td>• Seminarios
• Exposiciones de trabajos por los estudiantes
• Excursiones y visitas
• Tutorías colectivas
• Elaboración de trabajos prácticos con presencia del profesor
• …</td></tr>
<tr><td colspan="2"></td><td>• Realización de Actividades Académicas Dirigidas sin presencia del profesor
• Otro Trabajo Personal Autónomo (entendido, en general, como horas de estudio, Trabajo Personal...)
• Tutorías individuales
• Realización de exámenes
• …</td></tr>
</table>